



AURORA DE CHILE

¡ LUCE BEET POPULOS, SOMNOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

No. 46.

Jueves 24 de Diciembre de 1812.

Tomo 1.

DISCURSO

SOBRE LA

TRAISSION, REBELION, Y REVOLUCION.

Inserto en el periodico Register of Baltimore, de 28 de Marzo de 1812.

TRADUCIDO POR C. HZ.

LA mayor parte del genero humano juzga del merito de una causa por la fortuna y el exito. Hancock, y Adams, de gloriosa memoria en la historia de su patria, y que ocupan un lugar tan distinguido en los corazones Americanos, proscriptos por el Rey de Inglaterra, habrian expiado su noble osadia en un cadalso como traydores, si la revolucion no se hubiese proseguido con tan gallarda constancia, y no hubiese sido coronada por la victoria. La posteridad habria leydo el caracter y los hechos de estos hombres ilustres en las hitorias de nuestros conquistadores, y ellos los hubieran colocado entre los malvados, y perfidos.

Si quisieramos traer à la memoria algunos pocos sucesos de la guerra de la revolucion, ocurririan los cobardes homicidios de Paoli, Wyomung, y puerto Egg, que sufrieron los nuestros como rebeldes. Aun viven algunos que vieron las crueldades cometidas en los buques, que servian de carceles en Nueva Yorck: existe el monumento erigido por piadosas manos en las orillas del Wallabout: èl cubre los huesos de once mil y quinientos Americanos, que perecieron de hambre y miseria: se les amontonó en las bodegas de los buques como hazes de leña; se les impidiò toda comunicacion; se les privó de la luz del cielo, y de la respiracion de ayre libre; no nos fue posible darles un pedazo de pan mohoso, ni un poco de agua podrida. La historia de los tiempos modernos no ofrece exemplares de tanta y tan deliberada crueldad, perpetrada por los *generosos* ingleses à bordo de sus buques. La carniceria de Suswarrof tiene alguna disculpa por que sucedió al calor de un combate. Los horrores de la revolucion francesa pueden atribuirse à la efervencia fiera de los tiempos; pero en las atrocidades cometidas con nuestros paysanos vemos una crueldad meditada y fria, desusada en el mundo. Ella duró algunos años....las victimas eran rebeldes.

No es mi animo individualizar horrores: ellos están frescos en la memoria de muchos...pero el pueblo de las Colonias era rebelde, y era la voluntad de los Lords que nuestra patria se desolase por el fuego y por la espada. En el Sud el ingnorante esclavo es incitado à que deguelle à su amo, à que mate su familia, y quemé su casa. En el Norte se provoca, se solicita con dadas al salvage para que nos sorprenda, y destruya. Que sentimientos, que intenciones tan dignas de una nacion cristiana! Pero la rebelion es alto crimen, y justifica todas las cosas. La naturaleza aprueba contra los rebeldes todos los atentados, y aun la perfidia. Por eso no se les guarda la fè de los tratados: se violan para con ellos los pactos mas solemnes. No recordamos estas cosas para despertar animosidades antiguas, sino por que son semejantes à las de la època actual; bien que nada hay nuevo en el mundo; pero todo es contradiccion. Los Ingleses, que se opusieron tan cruelmente à nuestra revolucion, destronaron à un rey, lo juzgaron como à un malhechor, y lo pusieron en un cadalso.

El pueblo frances, enfurecido por sus largos sufrimientos, condenó à muerte à Luis XVI. que era un buen hombre, aunque la administracion estaba muy corrompida. Establecio un gobierno republicano, y llevó el estandarte tricolor triunfante entre la sangre y la muerte, y humilló hasta el polvo à los reyes confederados para dividirse su territorio, y los castigó como à rebeldes. Aquellos grandes movimientos en medio de los sucesos pasmosos, que siguieron sus armas, se llamaron revolucion, y los que permanecieron adictos à los Borbones, se declararon rebeldes. Contra esta forma de gobierno, sellada con arroyos de sangre, se rebeló NAPOLEON. Olvidado de todas sus profesiones en favor de la libertad, el aspiró à la corona y tubo fortuna.—Millares de aquellos mismos que al tiempo de su usurpacion hubieran querido atravesar su pecho con un puñal, no solo bendicen ahora en su presencia el trono y la monarquia, sino que pidieran la destruccion del republicano animoso, que profiriese que la asumpcion de Napoleon al trono no habia sido una revolucion gloriosa. Si el designio de Bonaparte se hubiese frustrado, su cabeza hubiera expiado el crimen de alta traision.

Si hay algun pueblo à quien las leyes de la naturaleza, leyes sacrosantas, esculpidas en los corazones humanos por el Dios de la naturaleza, autorize à romper los lazos, que lo ligan à otro pueblo, és el comunmente llamado *America Española*. Quantos ultrajes, quantos insultos se han acumulado sobre las cabezas de estos infelices! Pobres en medio de las producciones mas preciosas! Sin agricultura, rodeados de campos en que la naturaleza se complace de sonreirse, y de ser madre! Sin industria en medio de la abundancia de las materias primeras! Un monopolio infernal lo hacia todo esteril. Un gobierno estúpido y opresor inutilizaba todas las ventajas naturales.—Los ingenios mas bellos, la imaginacion mas florida, el ànimo profundo....condenados al ocio innoble, privados de la luz de las verdaderas ciencias, del gusto y talento de las artes!—Un enjambre de empleados devoraba su substancia, semejantes à las langostas que de los aridos desiertos se precipitan sobre las fertiles regiones del Asia.—Si ya que se les despojaba de la libertad de accion, se les hubiese dexado la del pensamiento....pero se les negó el comercio y trato con todos los pueblos de la tierra, para que no se les hiciese sensible su infeliz condicion, é intentasen variarla. A que hombre se le prohíbe el tratar con los sabios? A que pobre se le prohíbe el aprender de quien sabe, para ganar un pasar honesto y comodo? Pero à estos infelices se les prohibió el trato con los pueblos ilustrados, y adelantados en las artes. La estupidéz llegó a tal punto, se introduxo tanto en los espíritus, que estos pobrecitos llegaron à temer y à mirar con horror el trato con los extrangeros. Como si ó el infierno, ó el error se hubiesen puesto de parte de la opresion, y de la politica dura y barbara, hubieron hombres que se dedicaron à fortalecer en los animos estos miedos, y estos horrores.—En fin casi todas estas colonias se han revolucionado: algunas ocupan ya su lugar y han tomado su nombre entre las naciones: otras combaten por sus derechos. La guerra se ha encendido entre republicanos y realistas, entre *Americanos y godos** entre oprimidos y opresores. Las Cortes y la Regencia de Cadiz, que se han llamado à herederos de los Borbones, apellidan rebeldes à los Americanos al mismo tiempo que los Franceses, y los españoles adictos à Jose, llaman à las Cortes, à la Regencia y à todos los de su bando, sean Generales, Gefes &c. rebeldes, insurgentes, asesinos, ladrones, y cabezillas. Entre tanto Hidalgo, Camargo, Carrasco, Allende, Ximenes, y otros muchos Generales, y oficiales de las tropas revolucionarias de Mexico, han perecido en los cadalsos. Si el Emperador de los franceses

* En Mexico se da este nombre à los enemigos de la libertad.

condenase al ultimo suplicio à Blake, y à los innumerables oficiales españoles, que tiene prisioneros, y sentenciase à otros à presidios, clamara por la venganza todo el mundo, y se conjurara al Cielo, à la tierra, y hasta los infiernos contra tan infame tirania, contra este hecho de sangre y de atrocidad; pero los patriotas mexicanos, hombres de animo esforzado y sublime, y de intento ilustres, decendieron al sepulcro sin que nadie los haya llorado: y si sus paysanos no hubiesen jurado vengar su muerte, quedaria sin venganza.

Si la santidad de su causa les hubiese asegurado el suceso, estos ilustres no hubieran perecido. Empero el revés de aquella fortuna que preservò de la muerte à Hancock y Adams, precipitó à Hidalgo y à sus fieles amigos. Sin tan adversas circunstanancias ya fuera Mexico una Republica augusta; y es de creer que Hidalgo hubiera sido puesto por sus compatriotas à la frente de los negocios, encargado como Washington de conducir su pays à destinos nuevos y felices. Pero mientras lamento su pérdida, doy gracias al cielo por la luz de esperanza que ofrecen las ultimas noticias, que aseguran que el asiento de la autoridad sanguinaria se estremece y bambolea en el centro de Mexico y que en breve pagarán los perversos sus atrocidades. Entonces se rendiran honores à la memoria de Hidalgo; se erigrán mausoleos à los manes de los difuntos ilustres; se consagrarán monumentos à los venerables nombres de los despreciados rebeldes; se les citará en las generaciones futuras como exemplos de patriotismo, de virtud y de constancia; mientras los nombres de sus enemigos estarán condenados à una inmortalidad infame

H. N.

Baltimore 28 de Marzo de 1812.

Parecer del Senado en orden à la creccion de un Cuerpo de Ingenieros.

EXELENTISIMO SEÑOR.

EN Coyuntura en que todo universo está sobre las armas, y todas las regiones de America van siendo sucesivamente campos de Combate, es evidente la necesidad de que se formen entre nosotros oficiales, que posean la ciencia de fortificar, atacar, y defender los puntos de importancia, uniendo à las ventajas, que por todas partes nos ofrece la naturaleza, los recursos del arte. Se espera que su formacion sea uno de los frutos del Instituto nacional, ó del nuevo Colegio, entrando en el plan de su organizacion, el que este interesante estudio se siga al de Geometria practica y Trigonometria. El Director de la Academia remite hasta este termino la execucion del plan propuesto por el subteniente D. Francisco Lalo

rest, para la erección de un Cuerpo de Ingenieros. Pero el Procurador General de Ciudad advierte, que este termino es muy largo, y que el tiempo urge con la necesidad, y el peligro. El opina, que el mejor partido, que se ofrece, es ordenar, que los mas adelantados en las Matemáticas estudien en la Academia ciertos tratados de fortificación y Artillería. Este plan incluye dos defectos; el primero es, unir las dos facultades la del Ingeniero, y la del Artillero, siendo ambas en el dia tan vastas, que cada una pide la vida de un hombre para poseerlas con perfección; el 2º es, que no abraza el arte de acampar los exercitos, cosa tan indispensable en el arte de la guerra. En fin en qualquiera plan, que se adopte para lograr este gran designio, se ofrece una dificultad, que solo puede, superar el poder la sagacidad, y el patriotismo de V. E. Esta dificultad consiste en hallar maestros, que enseñen de viva voz la ciencia de fortificación y todo quanto debe saber un Ingeniero. Las divinas ciencias Matemáticas son de infinita transcendencia, comprenden muchos y diversos ramos, y entre ellos no hay uno solo, que se pueda aprender de un modo útil, y capaz de reducirse ventajosamente á la practica, sin la voz viva de un maestro. Uno de estos ramos es la Ciencia del Ingeniero. En su estudio se advierte, lo que es comun á los otros ramos, la inmensa distancia existente entre la theorica, y la practica, la dificultad de formarse la idea de la figura de los cuerpos por el aspecto de las figuras de las laminas, y estas dificultades se hacen mas palpables en la fortificación, castramentacion, tranitos de rios &c. haviendose de trabajar y dar disposiciones á las veces baxo los fuegos enemigos, en las mayores angustias de una retirada, y otros casos difíciles.

En vista de todo lo expuesto, opina el Senado, que el primer paso, que hay que dar en este importantísimo negocio, es buscar un maestro, que explique esta parte de la ciencia matemática á los jóvenes, que ya posean la Geometría elemental, y practica: el segundo que se publique, y circule de parte de V. E. una propuesta de premios de primero, y segundo lugar para los jóvenes, que al cabo de cierto tiempo obtengan, ó la preferencia, ó el ac *ecit*, en los exámenes publicos: asegurandoles igualmente emplearlos, y acomodarlos con distincion. El honor y la utilidad son los estímulos de los buenos estudios: y sin la esperanza del premio caen los libros de las manos, principalmente en las ciencias difíciles, secas y penosas. Tales son las Matemáticas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala del Senado y Diciembre 17 de 1812.

Dr. Pedro Vivar. = Camilo Henríquez. = Franisco Ruiz Tagle. = Manuel Antonio Araos. = Joaquín Chavarría. =

Exma. Junta Gubernativa del Reyno.

Oficio del Gobierno al Consulado.

ENTRE los bienes que medita el Gobierno y desea proporcionar á esta Capital, son el alumbrado de sus calles y su custodia, por medio del establecimiento de Serenos, los que cre muy fáciles y de una utilidad conocida y por eso practicalos en quasi todas las Ciudades aun muy inferiores á es a. V. S. que en el modo posible ha entablado ambos objetos, sosteniendo dos guardias de tiendas, y la iluminacion de los barrios del comercio, manifestando en ello la persuasion de las ventajas que traen á la seguridad y comonidad pública, y por consecuencia su disposicion á concurrir con sus instrucciones, persuasion y esfuerzos á la dilatacion de un beneficio que es autor: por eso esta Autoridad no duda, que le ayudará á franquear los primeros pasos, y que le indicará los medios de adaptar el reglamento hecho en Lima el año de 1807, que incluye, y que se reputa aqui los buenos efectos que alli ha producido. Dios guarde &c. Santiago y Diciembre 9 de 1812.

Carrera. — Portales. —

A PETICION de el Ilustre Cabildo comisionó el Superior Gobierno al Rexidor Dn. Tomas V e ña para la visita general de las Escuelas, cuya diligencia exacta y puntual pasó al Ilustre Cabildo en un pliego por menor; por no molestar con tan larga lectura, se anuncian los ultimos paragrafos.

„ De toda esta deligencia se manifiesta que solamente hay 7. escuelas enseñando, y dos proximas á hacerlo: que en todas las 7 se enseñan el numero de 664 niños que es muy pequeño en proporcion á la poblacion que segun calculo de matriculas Parioquiales pasa de 50000 habitantes; que esta falta de escuelas degrada la sobre manera á este cuerpo encargado de la baxa policia; que asi mismo influye en la falta de ilustracion pública: que imposibilita á los hombres para mejores destinos: es pues de necesidad que se arbitren medios de aumentar las escuelas, y de obligar á los Padres de familias pobres que los destinen precisamente á que aprendan á leer y escribir y contar, de este modo tendríamos mejores artesanos, tendríamos Mayordomos para Hacendas y chacras, tendríamos gente para el exercito mas bien dispuesta, y todos estarian mejor instruidos en nuestra sana moral.

Convenira pues que necesariamente se establezca escuela en Santo Domingo de el modo insinuado, y que se ponga de maestro al R. P. Fr. Xabier Gusman, dominicano recomendable por su patriotismo: que por el mismo estilo se funden dos mas en la Cañada: una en el colegio de los Padres Agustinos; y asi mismo otra en el convento de San Miguel; despues de organizadas las 12 escuelas se vera el número de enseñados que

concurran, y si es de necesidad que se establezcan otras.

Convendria que este mismo orden se mandase observar en todos los conventos del Reyno á efecto de que se aumentasen las escuelas, y en todos los curatos igualmente, de manera que el Sota Cura se hiciese cargo de la escuela, y en teniendo mas de 20 niños le corriera el tiempo para jubilar de lector siendo Religioso; y siendo Clerigo le serbia su merito en igual grado que al cura teniendo mas de los 20 niños á enseñausa de leer escribir y contar.

Para auxiliar a los pobres seria conveniente que el Cabildo costeara la impresion de mil cartillas y mil catones para distribuir de quando en quando en las escuelas: que asi mismo se nombre un Sr. Rexidor protector de escuelas que mensualmente las visite y avise de quanto juzge conveniente informar al Cuerpo. Santiago y Noviembre 25 de 1812.

*Fuerzas Navales de la Francia en el Mediterraneo en
Abril de 1811.*

Cañones.		Cañones.	
Majestuese	120	Adrien	40
Austerliz	120	Danse	40
Commerce de Paris	120	Flore	40
Donauret	80	Proserpine	36
Ulm	74	Themise	36
Danube	74	Naviere	30
Breslaw	74	Baleine	30
Suffrein	74	Durance	30
Genois	74	Girafe	30
Magnanime	74	Caravan	30
Ajax	74	Victorieuse	22
Boree	74	Tactique	20
Hannibal	74	Abeille	18
Penelope	40	Courier	16
Pomone	40	Endimyon	16
Paulina	40	Janus	16
Amelia	40	Laguaye	10
Incomptible	40	Fleche	10

Despues se hecharon al agua el Monarca, y el Cetro, de linea, y una fragata.

Se estaban construyendo quatro buques de linea y una fragata.

No sabemos el aumento de esta fuerza hasta el tiempo presente, ni quantos buques de guerra tendra la Francia en el Oceano.

*Articulos de una Carta de Lima de 12 de Noviembre
ultimo.*

EL 8 del corriente llegó un expreso del Peru alto confirmando la derrota del Exercito de Pio Tristan, y amás de que en Jujui habia sido atacado dentro del Pueblo el Coronel D. Yndalesio Gonzales con perdida de gente, y siendo socorrido por cien hombres, los Tucumanos se habian situado fuera del Poblado para rehacerse de alguna mas gente; y escribe Yndalesio que temia le volbiesen á acometer, añadiendo que hasta las mugeres de Jujui se habian trepado á los techos desde donde le apredre-

aban á los soldados, y que los mas de los vecinos se habian unido contra él. El detalle de la derrota no se quiere dar á luz por melancolico: lo cierto es que inmediatamente se mandó aprontar la Fragata Neptuno para embarcar en ella peltrechos de guerra: se pasó oficio á los brigadieres Cúcalon y Baldeoyos que se han escusado, y al Coronel Gil que también se escusó por corto de vista. El Coronel Tacon que salió huyendo de Popayan, el Teniente Coronel de Ingenieros Mendizabal, y otros Subalternos de Milicias, que por ociosos unos, y otros por huir pe sus acredores, quieren probar fortuna. El barco debe ir al Puerto de Cobija, y desde allí caminar ellos á Potosi. Se esperaba la llegada del Correo del Cuzco para verificar su salida. Este llegó el 7, y hoy que somos 10 que escribo, no se ha determinado: señas evidentes de que la cosa no anda lisongera.

Con haber supuesto un expreso el dia 28 del pasado venido de Piura con las noticias de la reconquista de Caracas, se largó á secas un repique con que se rajó la campana de la Catedral, y la principal razón que se tubo segun los maliciosos, fue para sofocar las noticias infaustas, siendo una de ellas la perdida del Navio Salvador, que se ha tenido en gazeta de Montevideo.

Las cartas del Cuzco aseguran haberse enlutado allí muchas casas por las muertes de sus deudas en las batallas de Piedras y del Tucuman.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS,

Noviembre 30 de 1812.

HA llegado al numero de quatrocientos treinta y cinco enfermos de todas Clases los que se han asistido este mes, incluso ciento ochenta y seis, que quedaron por el fin del anterior.

ARTILLEROS.

Entraron 10. Sanaron 24. Ninguno murio.

ASAMBLEAS.

Entraron 3. Sanaron 4. Ninguno murio.

GRANADEROS.

Entraron 89. Sanaron 98. Murio 1.

GRAN GUARDIA.

Entraron 22. Sanaron 18. Ninguno murio.

PAISANOS.

Entraron 93. Sanaron 27. Murieron 24.

NOTA.—Han creido algunos equivocada la razon del mes pasado, por que vieron en una linea exedente la salda á la entrada: seguramente no leyeron la primera partida del exordio relativa al resago, que quedaba por fin del anterior. Si como en el presente, v. g. entraron 10 Artilleros, y sanaron 24 bien pueden ser los catorce restantes, los mas, ó talvez todos de la porcion aquella resagada, y no de estos; hacese presente aqui para satisfaccion del Publico; fecha ut supra.

Manuel Joaquin Valdivieso.

LA siguiente Aurora no saldrá hasta el dia 7 de Enero por disposicion de la Superioridad, atendida la santidad de los dias de la Pascua.

IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE

EN LA IMPRENTA DE GOBIERNO,

Por los Sres. Samuel Burr Johnston, y Sirzón Garrison